

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

IMPORTACIONES GRAPHIC IMPORT CIA. LTDA.

Reunida el 09 de marzo de 2012

En la ciudad de Quito, el 09 de marzo del 2013, a las 08:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Ignacio San María E3-30 y Nuñez de Vela, Edificio Metrópoli Ofc. Mz. 07, se reúnen los Socios de la Compañías IMPORTACIONES GRAPHIC IMPORT CIA. LTDA., en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de Participaciones	Porcentaje %
Alejandra Belén Báez Gordillo	\$ 2,000.00	2,000	10%
Vicente Gabriel Báez Gordillo	\$ 8,000.00	8,000	40%
Ana Lucia Pazmiño Almeida	\$ 10,000.00	10,000	50%
TOTAL	\$ 20,000.00	20,000	100%

Actúa como Presidente de la Junta el Econ. Carlos Alberto Pazmiño Noboa, en representación de la Srta. Ana Lucia Almieda con poder judicial. Actúa como secretario el Ing. Vicente Gabriel Báez Gordillo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Se procede a dar lectura al informe presentado por el gerente general de la compañía, Ing. Vicente Gabriel Báez Gordillo.

El mismo que es aprobado por todos los socios.

Por no haber otro punto que tratar en e orden del día, el Presidente concede receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar la lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 9:00 se levanta la sesión.

Econ. Carlos Pazmiño Noboa

Presidente de la Junta Ad-hoc


Ing. Vicente Gabriel Báez Gordillo

Secretario Ad-hoc



Srta. Alejandra Belen Gordillo

Socia